

ASIGNATURA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO: 1º ESO

PROFESORA: María Valmaña Asensio y Elena Fandos Marín

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

1.ª EVALUACIÓN

UNIDADES (CONTENIDOS):

Lengua

Tema 1: ¿Para qué sirve el sentido del humor? ¿Reírte de los demás o reírte con los demás?

Tema 2: ¿Una imagen vale más que mil palabras? ¿Por qué?. ¿Qué valoras más: la imagen que los demás tienen de ti o la imagen que tú tienes de ti mismo?

Literatura

Tema 1: ¿Crees que los viajes sirven para aprender y conocerse a sí mismo? ¿Por qué?. ¿Te gustaría hacer un viaje en el tiempo? ¿Para qué?

Tema 3: ¿Con humor puede resolverse los problemas? ¿Un defecto humano como la avaricia se comprende mejor bajo la lupa del humor?

LECTURA

Invisible Eloy Moreno

LECTURA VOLUNTARIA

El medallón perdido Ana Alcolea

2.ª EVALUACIÓN

Lengua

Tema 3: ¿Qué prefieres los viajes organizados o improvisados? ¿Es posible un turismo sostenible? ¿Por qué?

Tema 4: Las mascotas ¿comprarlas o adoptarla? ¿Animal doméstico es sinónimo de mascota?

Literatura

Tema 2: ¿Sabes qué es el efecto Matilda? ¿Cómo se podría despertar el interés en las ciencias en la Educación Secundaria

Lengua

Tema 5: ¿Cómo actuarías ante un caso de bullying? ¿sabes qué es la huella digital?

LECTURA

Redes Eloy Moreno

LECTURA VOLUNTARIA

Hoyos Louis Sachar

3.ª EVALUACIÓN

Lengua

Tema 6: ¿Qué importancia tiene la economía circular en el mundo de hoy? ¿Cómo ha cambiado el concepto de basura en el SXXI?

Tema 7: ¿Libros recomendados o lees por tu cuenta? ¿Qué es la literatura para ti?

Tema 8: ¿Sabes qué es el método científico? ¿Por qué hay personas que confían en las pseudociencias?

Literatura

LECTURA

Las lágrimas de Shiva César Mallorquí

LECTURA VOLUNTARIA

El círculo escarlata
César Mallorquí (la segunda parte de Las lágrimas de Shiva)

| | |
|---|--|
| <p>Tema 4: ¿Podemos aprender a ser mejores observando el comportamiento de los animales? ¿Escribirías una poesía para expresar tus sentimientos?</p> | |
|---|--|

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación son los que establece el [Decreto 107/2022](#) por el que se establece el Currículo para la ESO en la Comunidad Valenciana. Este currículo se basa en la evaluación por competencias.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **Pruebas escritas objetivas** (exámenes orales o escritos).
- **Proyectos**, tareas, trabajos, presentaciones digitales, vídeos, tertulias literarias, etc.
- **Portafolio** de faltas, rúbricas, cuaderno de aprendizaje, redacciones, (materiales escritos corregidos por la profesora con su calificación individual).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

65% Pruebas objetivas y proyectos.

15% Portafolio de redacciones, tareas y rúbricas (para la autoevaluación y la coevaluación).

15% Lectura y actividades del libro de lectura.

5% Proactividad, compañerismo, atención.

La lectura voluntaria puede subir hasta 1 punto siempre que primero se haya superado la lectura obligatoria.

Ortografía y descuentos en la nota: -0.1 por cada falta no repetida (incluidas tildes) hasta un máximo de 2 puntos. - 0,5 adicional por presentación deficiente: limpieza, márgenes, caligrafía ilegible, títulos, sangrías, párrafos, índices, estética no cuidada. Si se detecta plagio, así como si se entrega fuera de plazo, la calificación será de cero. Igualmente, si se produce cualquier ilegalidad en un examen (copia, chivatazo, chuletas, etc.) sin posibilidad de recuperación sobre esos contenidos.

Nota final. Resultante de la proporción: 1ª evaluación 30%; 2ª evaluación 30%; 3ª evaluación 40%.

La materia se considerará aprobada a partir de "Suficiente" (5) tanto en las notas parciales de evaluación como en la final. No hay recuperación extraordinaria a final de curso. Si hubiere cualquier otro tipo de recuperación parcial, así como la de la asignatura pendiente, la materia se recuperará siempre con un "Suficiente" sea cual sea la nota en la prueba. Se hará un seguimiento de cada alumno para darle en todo momento posibilidades de mejora continua.

Asignatura pendiente. Se desarrollará un *Plan de Pendientes* por evaluación. El plan incluirá tareas o cuaderno de ejercicios y una prueba objetiva. La calificación final del año será la media de las tres evaluaciones. Para considerarse superada la asignatura deberá obtener, como mínimo, un "Suficiente". La calificación final de la asignatura será "Suficiente" como sinónimo de "apto", nunca superior.